Geolapp462®
Diligencia operativa demostrable

DOCUMENTO DE EJEMPLO · DATOS FICTICIOS

INFORME OPERATIVO MENSUAL

Alumbrado Público de Santa Rosa del Valle

Corte de **octubre de 2026** · del 1 al 31 de octubre

Municipio	**Santa Rosa del Valle (municipio de ejemplo)**
Contrato vigilado	**Administración, operación y mantenimiento del alumbrado público**
Interventoría	**Interventoría Ejemplo S.A.S.**
Operador AOM	**Operador Ejemplo S.A.S. E.S.P.**
Inventario al corte	**13.958 luminarias vigentes**
Fecha de emisión	**martes 3 de noviembre de 2026, 6:00 a. m.**

Código del documento
IOM-2610-v1

Estado
Emitido y congelado

Uso
Anexo operativo del informe de gestión

Marco de referencia: Resolución MME 40150 de 2024, modificada por la Resolución MME 40286 de 2026 · Libro 4, Título 6, Artículo 4.6.2. Este documento reúne la evidencia de campo registrada en Geolapp 462. No evalúa cumplimiento técnico ni emite certificados.

CONTENIDO

Índice

	Introducción	2
01	Alcance, cobertura y correspondencia normativa	3
02	Recorridos de seguimiento	5
03	Hallazgos y su atención	6
04	Registro fotográfico	8
05	Solicitudes de alumbrado nuevo	9
06	Acompañamientos en campo	9
07	Novedades del inventario de luminarias	10
08	Condiciones verificadas	10
09	Conclusiones	11
10	Acciones de mejora y sugerencias	11
A	Base de datos del mes	12
B	Notas metodológicas	12

INTRODUCCIÓN

Qué es este documento

Interventoría Ejemplo S.A.S. presenta la evidencia de campo de octubre de 2026 sobre el contrato de alumbrado público de Santa Rosa del Valle: los recorridos de seguimiento, los hallazgos reportados al operador y su atención, las solicitudes de alumbrado nuevo y los acompañamientos en campo.

Es el **anexo operativo** del informe de gestión mensual que radica la interventoría. Lo administrativo (facturación, personal, materiales, índice de disponibilidad) queda en el informe de gestión.

Cómo citar este anexo

Cada cifra tiene un lugar fijo: «IOM-2610-v1, capítulo 03, tabla 3.1». El documento se congeló el día 3 del mes siguiente, así que la cita sigue apuntando a lo mismo aunque después se registre algo nuevo. Una corrección emite una versión nueva (v2) con su motivo.

De dónde salen los datos

Del registro diario en campo: la traza GPS de cada recorrido, las fotos con sello de fecha, hora y lugar de cada hallazgo, y la constancia de cada aviso enviado al operador. Nadie los transcribe para armar este informe.

CAPÍTULO 01

Alcance, cobertura y correspondencia normativa

82,0 %
del inventario accesible recorrido en el mes

31
recorridos en 18 jornadas · 412,6 km

148
hallazgos reportados al operador, todos con foto

90,8 %
de los casos atendidos dentro del plazo

COBERTURA DEL MES, DÍA Y NOCHE

Total (día o noche)	**11.236 · 82,0 %**
De día	**9.874 · 72,1 %**
De noche	**6.418 · 46,8 %**

Sobre **13.702 luminarias accesibles** (13.958 del inventario menos 256 en una zona de acceso restringido, ver la tabla 1.2). La línea roja es la **meta mensual del contrato: 80 %**.

HALLAZGOS POR MES

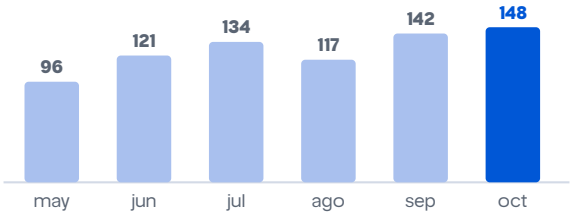

Hallazgos reportados en los últimos seis meses. Octubre es el mes con más registros.

ATENCIÓN DENTRO DEL PLAZO



109 de 120 casos con plazo cumplido o vencido. Meta del contrato: 80 %.

SEVERIDAD DE LOS HALLAZGOS

Crítica	9
Masiva	4
Común	135

OTRAS CIFRAS DEL MES

Solicitudes de alumbrado nuevo en trámite	**9**
Acompañamientos en campo al operador	**6**
Novedades del inventario reportadas	**12**
Fotografías selladas	**391**
Avisos enviados al operador, con constancia	**148**

En una línea: se recorrió el 82,0 % del inventario accesible (meta 80 %), se reportaron 148 hallazgos con foto y ubicación, y el 90,8 % de los casos se atendió dentro del plazo (meta 80 %). Las condiciones verificadas del mes están en el capítulo 08.

CAPÍTULO 01 · CONTINUACIÓN

Correspondencia normativa y lo que no se pudo recorrer

Tabla 1.1 · Correspondencia con el artículo 4.6.2

La tabla indica qué obligaciones del artículo 4.6.2 respalda este informe y dónde se ve cada una. No califica su cumplimiento: eso corresponde a la interventoría en su informe de gestión.

Numeral	Tema del numeral (resumido)	Dónde se ve en este anexo
1	Verificar en terreno las modificaciones de la infraestructura y la actualización del inventario	Hallazgos por luminaria (cap. 03) y novedades del inventario (cap. 07)
3	Inspecciones diurnas y nocturnas que cubran el municipio cada mes	Cobertura por turno y zonas restringidas (cap. 01); recorridos con traza GPS (cap. 02)
4	Reportar al operador las deficiencias detectadas, con su ubicación	Hallazgos georreferenciados, avisos con constancia y plazos de atención (cap. 03)
6	Seguimiento a las solicitudes, incluidas las de expansión	Solicitudes de alumbrado nuevo y su trámite (cap. 05)
7	Evaluar los requerimientos de expansión y llevar sus estadísticas	Días de cada solicitud en cada paso (cap. 05, tabla 5.1)
8 y 9	Verificar las obras de expansión, modificación y modernización	Obra declarada, acta de visita conjunta y recibo (cap. 05)
12	Apoyar la revisión conjunta de diseños	Paso de diseño del trámite (cap. 05)
17	Tránsito y seguridad de los grupos del operador en campo	Acompañamientos en campo (cap. 06)
19	Informes mensuales con gráficas, cuadros, fotografías y tablas	Este anexo; registro fotográfico (cap. 04)
20	Entregar al municipio los datos recopilados	Base de datos del mes con fotos (Anexo A)
22 y 23	Verificar el mantenimiento correctivo y preventivo	Hallazgos solucionados (cap. 03) y acompañamientos (cap. 06)

Marco: Resolución MME 40150 de 2024, modificada por la Resolución MME 40286 de 2026 · Libro 4, Título 6, Artículo 4.6.2.

Zona de acceso restringido

Sector La Cantera, del 8 al 19 de octubre (12 días), por una alteración del orden público reportada por la policía. Sus 256 luminarias no se pudieron recorrer en ese tiempo.

La cobertura se mide sobre lo accesible (13.702 luminarias). Sobre el inventario completo (13.958) sería del 80,5 %. Las dos cifras se informan.

Soporte: comunicación de la estación de policía y dos fotografías de la zona, en la base de datos del mes.

Tabla 1.2 · Salvedades operativas del periodo

Salvedad	Efecto en las cifras	Gestión
Zona restringida, 12 días	256 luminarias fuera de lo accesible ese tiempo	Aviso al municipio con soporte el 8 de octubre
Obra de terceros en la vía (2 casos)	Se descontó del plazo el tiempo aprobado	Aprobadas por la supervisión de la interventoría
Hallazgos ajenos al operador (23)	No se miden en tiempo de atención	Trasladados con copia al municipio

Las salvedades explican las cifras; no las corrigen. Todo lo registrado en el mes sigue en la base de datos (Anexo A), incluidas las fotos de soporte.

CAPÍTULO 02

Recorridos de seguimiento

Durante octubre se hicieron **31 recorridos en 18 jornadas**, con **412,6 km** y **96,4 horas** en campo. Se recorrieron **11.236 luminarias**, el 82,0 % de las 13.702 accesibles. De día se recorrieron 9.874 y de noche 6.418; una misma luminaria puede estar en los dos turnos.

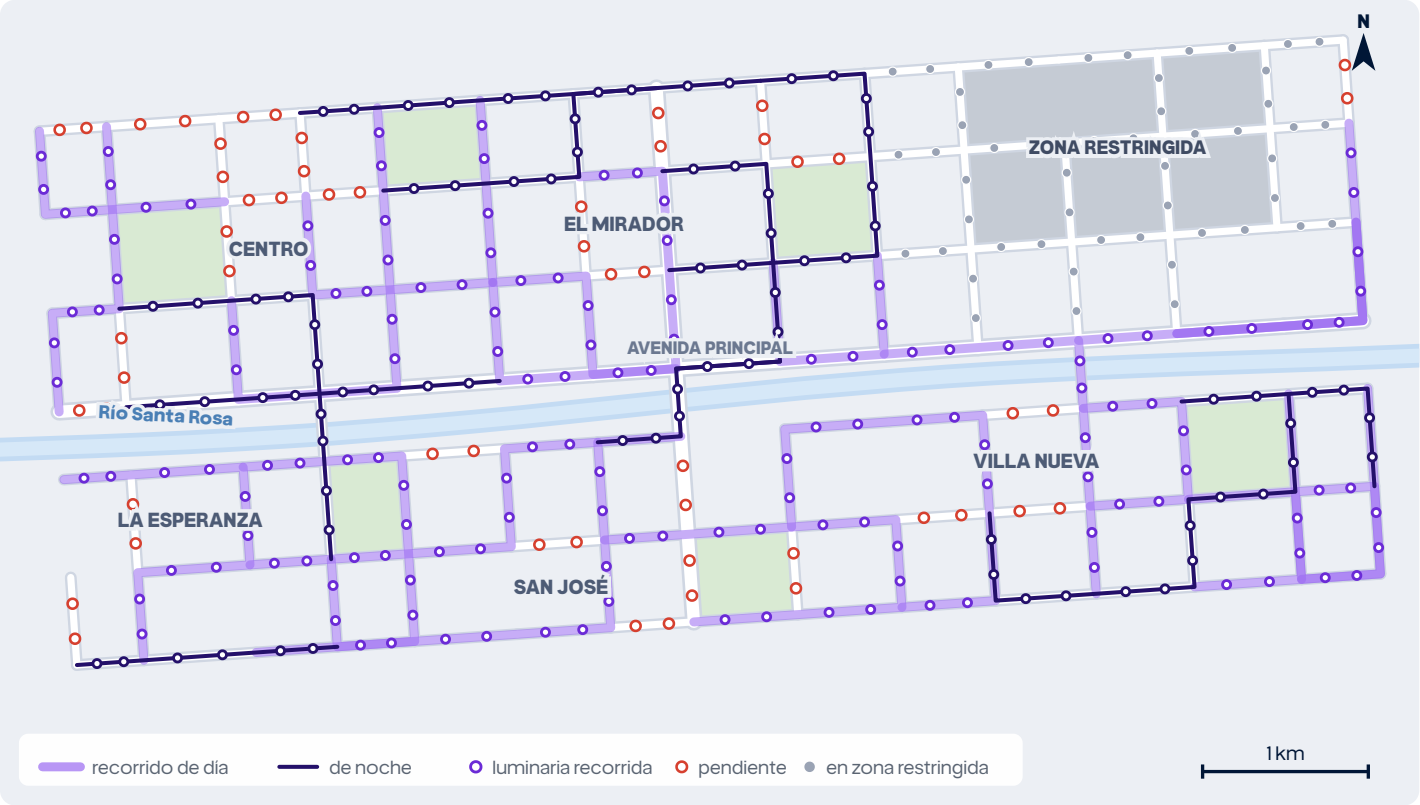

Figura 2.1. Recorridos de octubre sobre el plano del municipio. Las líneas son los trazos GPS (violeta claro de día, oscuro de noche); cada punto es una luminaria, y las rojas quedaron pendientes. En gris, la zona de acceso restringido (sector La Cantera).

Tabla 2.1 · Recorridos por semana

Semana	Jornadas	Recorridos	km	Horas	De noche
1 al 4 de octubre	3	5	68,2	15,9	2
5 al 11 de octubre	4	7	94,7	22,1	3
12 al 18 de octubre	4	7	91,3	21,4	3
19 al 25 de octubre	4	7	96,8	22,6	3
26 al 31 de octubre	3	5	61,6	14,4	2
Total	**18**	**31**	**412,6**	**96,4**	**13**

AVANCE DEL MES

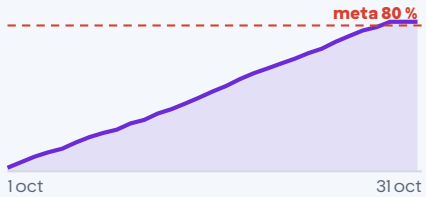

Luminarias recorridas, acumuladas día a día, frente a la meta del contrato (80 % = 10.962).

CAPÍTULO 03

Hallazgos y su atención

En octubre se registraron **148 hallazgos**, cada uno con foto sellada, ubicación y luminaria. **125** son responsabilidad del operador y tienen plazo de atención; **23** son ajenos a su labor (vegetación, publicidad, obstrucciones) y se le trasladaron para que los gestione con quien corresponde, sin plazo medido.



Figura 3.1. Dónde se concentran los hallazgos del mes. Más rojo, más hallazgos en el sector.

Lo que muestra el mapa

El 41 % de los hallazgos del mes está en dos sectores: el corredor de la avenida principal y el barrio El Mirador. En los dos se repite la luminaria apagada en el mismo tramo de red.

ESTADO AL CORTE (31 DE OCTUBRE)

Solucionado	114
En proceso	6
Abierto	5
Trasladado	23

Tabla 3.1 · Hallazgos por categoría

Categoría	Casos	Críticos	Solucionados	Atención a tiempo	Reincidentes
Luminaria apagada	71	0	66	92,6 %	7
Encendida de día	18	0	17	94,1 %	2
Intermitente	14	0	12	84,6 %	3
Luminaria averiada o rota	11	3	10	90,9 %	0
Cables expuestos	6	5	5	83,3 %	0
Poste dañado	5	1	4	80,0 %	0
Vegetación y entorno (trasladado)	23	0	—	sin plazo	1
Total	**148**	**9**	**114**	**90,8 %**	**13**

Reincidente: luminaria con otro hallazgo de la misma categoría en los 90 días anteriores.

CAPÍTULO 03 · CONTINUACIÓN

Plazos de atención y casos fuera de plazo

El plazo de atención de cada caso corre desde que el aviso sale al operador, según su severidad y la matriz de plazos del contrato. Se descuentan las noches y los festivos cuando el plazo es en horas hábiles, y el tiempo de una salvedad aprobada.

Tabla 3.2 · Tiempo de atención por severidad

Severidad	Plazo del contrato	Casos	Promedio	A tiempo
Crítica	6 horas	9	3,4 h	88,9 %
Masiva	24 horas	4	17,5 h	100 %
Común	5 días hábiles	107	2,6 días	90,7 %

Cuentan los 120 casos cuyo plazo ya se cumplió o ya se atendieron. Los 5 abiertos dentro del plazo se miden en noviembre.

ATENCIÓN A TIEMPO, ÚLTIMOS SEIS MESES

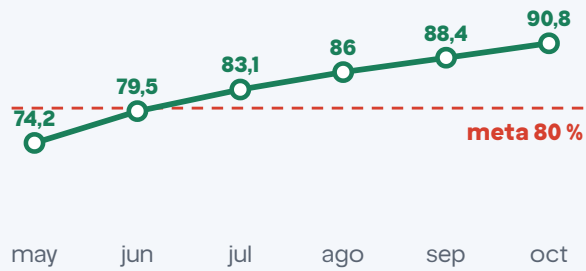

Porcentaje de casos atendidos dentro del plazo cada mes. La línea roja es la meta del contrato (80 %).

Tabla 3.3 · Casos atendidos fuera de plazo (11)

Caso	Categoría	Severidad	Aviso al operador	Atendido	Retraso
HAL-2610-0007	Cables expuestos	Crítica	3 oct · 9:14 p. m.	4 oct · 7:02 a. m.	3,8 h
HAL-2610-0019	Luminaria apagada	Común	6 oct · 8:40 p. m.	15 oct · 10:20 a. m.	1 día hábil
HAL-2610-0024	Intermitente	Común	7 oct · 10:05 p. m.	16 oct · 2:30 p. m.	1 día hábil
HAL-2610-0041	Luminaria apagada	Común	11 oct · 7:58 p. m.	21 oct · 9:15 a. m.	2 días hábiles
HAL-2610-0052	Poste dañado	Común	13 oct · 3:12 p. m.	22 oct · 11:40 a. m.	2 días hábiles
HAL-2610-0063	Luminaria apagada	Común	15 oct · 9:31 p. m.	24 oct · 8:05 a. m.	1 día hábil
HAL-2610-0077	Luminaria averiada	Común	18 oct · 6:47 p. m.	28 oct · 4:10 p. m.	2 días hábiles
HAL-2610-0088	Intermitente	Común	20 oct · 10:22 p. m.	29 oct · 9:50 a. m.	1 día hábil
HAL-2610-0096	Luminaria apagada	Común	22 oct · 8:13 p. m.	31 oct · 10:45 a. m.	1 día hábil
HAL-2610-0103	Luminaria apagada	Común	23 oct · 7:36 p. m.	3 nov · 9:30 a. m.	1 día hábil
HAL-2610-0117	Encendida de día	Común	26 oct · 11:20 a. m.	3 nov · 3:55 p. m.	1 día hábil

Las horas son de Colombia (UTC−5). Los días hábiles descuentan sábados, domingos y festivos. El detalle de cada caso, con sus fotos, está en la base de datos del mes (Anexo A).

CAPÍTULO 04

Registro fotográfico

Los 148 hallazgos del mes tienen registro fotográfico: **391 fotografías**. Cada una lleva impreso su sello con la fecha, la hora, el lugar y el contrato, y una huella digital que permite comprobar que no se modificó. Se muestran seis, priorizando los de mayor severidad y uno por categoría.

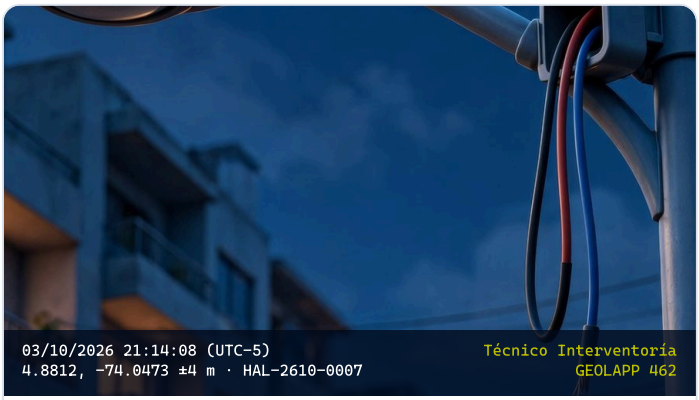

Foto 1 · Cables expuestos. Crítica. Luminaria 4217. Atendido en 9,8 h (plazo 6 h).

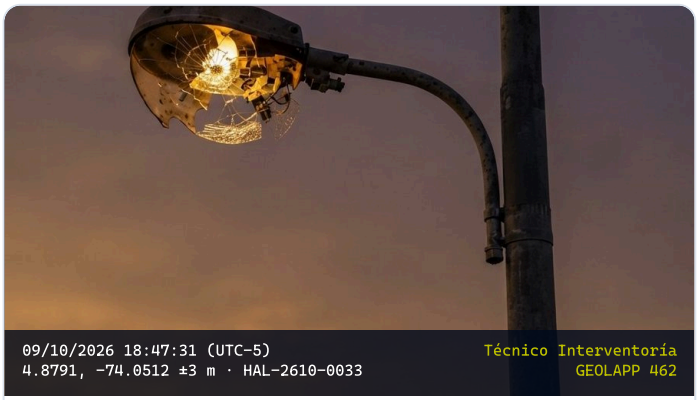

Foto 2 · Luminaria averiada. Crítica, riesgo de caída de objetos. Solucionado en 2,1 h.



Foto 3 · Luminaria apagada. Común. Reincidente: segundo reporte en 60 días.



Foto 4 · Luminaria apagada en parque. Común. Solucionado en 1,6 días hábiles.



Foto 5 · Luminaria con daño en la carcasa. Común. Solucionado en 3,0 días hábiles.

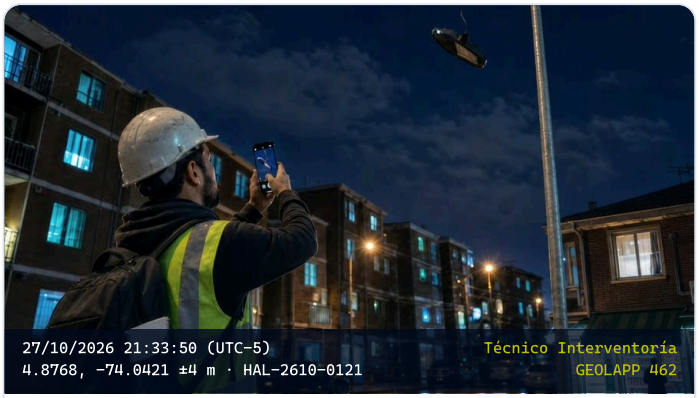

Foto 6 · Luminaria apagada en vía residencial. Común. Abierto al corte, dentro del plazo.

CAPÍTULO 05

Solicitudes de alumbrado nuevo

Al corte hay **9 solicitudes** de alumbrado nuevo en trámite. Cada una sigue los once pasos del trámite, del reporte al recibo a satisfacción del municipio, y cada paso queda con su fecha y quién lo dio.

Tabla 5.1 · Dónde está cada solicitud

Paso del trámite	Solicitudes	Días en el paso
Levantamiento en campo	2	6
Diseño del operador	3	14
Autorizada por el municipio	1	4
Instalada, por recibir	2	9
Recibida a satisfacción	1	—

Días en el paso: promedio de días hábiles desde que la solicitud entró a ese paso.

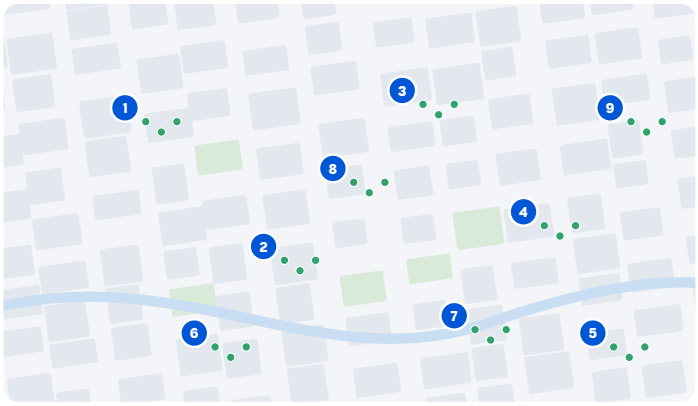

Figura 5.1. Solicitudes del periodo (círculos numerados) y puntos propuestos en el levantamiento (verdes).

CAPÍTULO 06

Acompañamientos en campo

La interventoría acompañó **6 actividades** del operador en campo y respondió **41 verificaciones**: el **90,2 %** (37) conformes. Las 4 no conformes pasan a las condiciones verificadas del capítulo 08.

Fecha	Actividad acompañada	Sector	Verificaciones	Conformes	Resultado
6 oct	Mantenimiento correctivo	Centro	7	7	Conforme
9 oct	Cambio de luminaria	El Mirador	7	5	2 no conformes
15 oct	Poda en la red	La Esperanza	6	6	Conforme
20 oct	Mantenimiento preventivo	Avenida principal	7	7	Conforme
24 oct	Expansión, obra nueva	Villa Nueva	8	6	2 no conformes
29 oct	Mantenimiento correctivo	San José	6	6	Conforme

Las verificaciones incluyen señalización de la zona de trabajo, elementos de protección, manejo de residuos y la prueba de funcionamiento al terminar.

CAPÍTULO 07

Novedades del inventario de luminarias

En campo se encontraron **12 luminarias** que no coinciden con el inventario cargado. Cada novedad se reporta con foto; al aceptarla, la luminaria se corrige en la plataforma y el operador recibe el aviso en el mismo paso. Rechazar una novedad exige escribir el motivo.

Tabla 7.1 · Novedades por tipo

Lo que se encontró	Reportadas	Aceptadas	Rechazadas	Pendientes
Potencia distinta a la del inventario	5	4	1	0
Tecnología distinta	3	3	0	0
Número de placa distinto	3	2	0	1
Ubicación distinta	1	0	1	0
Total	**12**	**9**	**2**	**1**

Por qué importa

El inventario es la base de la cobertura. Una luminaria con la potencia equivocada sigue contando, pero el operador la repone mal; una que cambió de sitio deja un hueco en el mapa. Las nueve aceptadas ya están corregidas.

CAPÍTULO 08

Condiciones verificadas

Condiciones que la verificación encontró en el periodo. Cada una lleva un código con el mes, para citarla en las acciones de mejora de la interventoría.

Código	Condición verificada en campo	Dónde está la evidencia
CV-2610-01	Se recorrió el 82,0 % del inventario accesible; de noche, el 46,8 %.	Capítulo 02, figura 2.1
CV-2610-02	148 hallazgos reportados al operador, todos con foto sellada, ubicación y aviso con constancia.	Capítulo 03, tabla 3.1
CV-2610-03	11 casos atendidos fuera de plazo, con su retraso en horas o días hábiles.	Capítulo 03, tabla 3.3
CV-2610-04	13 luminarias reincidentes, 7 de ellas en el corredor de la avenida principal.	Capítulo 03, tabla 3.1
CV-2610-05	4 verificaciones no conformes en acompañamientos: señalización incompleta (2) y prueba final sin registrar (2).	Capítulo 06
CV-2610-06	3 solicitudes llevan más de 10 días hábiles en el paso de diseño.	Capítulo 05, tabla 5.1

CAPÍTULO 09

Conclusiones

1. **Cobertura.** Se alcanzó la meta mensual de recorridos (82,0 % frente a 80 %). La cobertura nocturna (46,8 %) es la mitad de la diurna.
2. **Atención.** El 90,8 % de los casos se atendió dentro del plazo, por encima de la meta del contrato (80 %). Los casos críticos tuvieron un promedio de 3,4 horas.
3. **Concentración.** Dos sectores reúnen el 41 % de los hallazgos, con luminarias que se repiten en el mismo tramo de red.
4. **Acompañamientos.** El 90,2 % de las verificaciones fue conforme; las no conformes se concentran en obras de expansión y cambios de luminaria.
5. **Solicitudes.** El paso de diseño es el más lento del trámite (14 días hábiles en promedio).

CAPÍTULO 10

Acciones de mejora y sugerencias

#	Acción sugerida	A quién	Condición
1	Aumentar los recorridos nocturnos en noviembre, empezando por los sectores con menos cobertura de noche.	Interventoría	CV-2610-01
2	Revisar el tramo de red del corredor de la avenida principal, donde se repiten las luminarias apagadas.	Operador	CV-2610-04
3	Reforzar la señalización y el registro de la prueba final en obras de expansión.	Operador	CV-2610-05
4	Acordar una fecha de entrega para los tres diseños con más de 10 días hábiles.	Operador y municipio	CV-2610-06
5	Hacer seguimiento a los 11 casos fuera de plazo en el comité mensual.	Supervisión del contrato	CV-2610-03

Las acciones se sugieren a partir de la evidencia de campo. La interventoría las adopta, ajusta o numera en su informe de gestión.

ANEXO A

Base de datos del mes

El detalle de los 148 hallazgos, con su estado actual y todas sus fotografías, se consulta en este enlace. Se abre sin usuario ni contraseña, permite descargar todo en Excel y vence a los 90 días.

ENLACE A LA BASE DE DATOS

https://app.geolapp462.com/publico/datos-mes/ejemplo-2610

Vigente hasta el 1 de febrero de 2027. Enlace de ejemplo: no abre datos reales.

Excel PDF Word KMZ

Excel

Hallazgos, recorridos, solicitudes y acompañamientos del mes, una hoja por tema.

KMZ

Las trazas de los recorridos y los hallazgos, para abrirlos en Google Earth o un SIG.

ZIP

Todas las fotografías del mes con su sello y la huella de cada una para comprobarla.

ANEXO B

Notas metodológicas

- **Periodo.** Del 1 al 31 de octubre de 2026, en hora de Colombia (UTC−5).
- **Copia congelada.** El informe se congeló el día 3 de noviembre: lo registrado sin señal en los últimos días del mes ya había subido. No se edita; una corrección emite la versión siguiente con su motivo.
- **Luminarias accesibles.** El inventario vigente menos las luminarias de zonas de acceso restringido, descontadas por los días en que la zona estuvo vigente.
- **Plazo de atención.** Cada caso se mide contra el plazo de su severidad en la matriz del contrato, desde el aviso al operador. Los hallazgos trasladados no se miden en tiempo.
- **Registros considerados.** No se cuentan los recorridos cancelados ni los registros anulados con motivo. Todo anulado sigue visible en la base de datos.
- **Personas.** El informe no nombra personas: cada registro lleva el rol de quien lo tomó.

Generado por Geolapp 462 para Interventoría Ejemplo S.A.S. el 3 de noviembre de 2026 a las 6:00 a. m. La versión de referencia es esta copia emitida (IOM-2610-v1); lo que se modifique después en una copia descargada no es responsabilidad de Geolapp 462. Documento de ejemplo: municipio, contrato, empresas, cifras, códigos y coordenadas son ficticios.